SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.12.**0000075

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** Encargado del Cantón MANTA el **12/Enero/2012**, que contienen la constitución de la compañía **MANEDES MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS S.A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2012.54 de 30/Enero/2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y, ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **MANEDES MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 31

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7402716
Nro. Trámite 4.2012.26
LGD/

DOY FE: *Que según lo ordenado por el Señor Intendente de Compañías de Portoviejo,* ***ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO****, mediante resolución número* ***SC.DIC.P.12.0000075,*** *de fecha 31 de Enero del dos mil doce, tomo nota al margen de la matriz que se aprueba, según lo dispuesto en su artículo segundo literal a), de lo que se resuelve en su artículo primero:* ***APROBAR,*** *la Constitución de la* ***Aprobación de la compañía MANEDES MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS S.A.,*** *en los términos constantes en la referida escritura. Manta, 02 de Febrero del dos mil doce.- Abogada* ***VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA (E) DEL CANTÓN MANTA.-***

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

R A . .

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "MANEDES MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS S.A.", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CIENTO TREINTA Y SIETE (137) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (243) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO, LITERAL B).

MANTA, 06 DE FEBRERO DEL 2012

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

Registro Mercantil Manta
0005566

Abg. Vajaira Lilibeth Dávalos Castro
Registradora Mercantil (s)
del Cantón Manta